



## LA NECRÓPOLIS DE SAN PELAYO (ALEGRÍA-DULANTZI, ÁLAVA) Y LA CUESTIÓN DE LA FECHA DE INICIO DE LAS NECRÓPOLIS DE TIPO MEROVINGIO EN ÁLAVA

Aitor IRIARTE KORTÁZAR\*

QVI NOS RODVNT, CONFVNDANTVR  
ET CVM IVSTIS NON SCRIBANTVR  
(*De Carmina Burana* 196)

RESUMEN: En este artículo se discute, fundamentalmente, la fecha de establecimiento de las dos necrópolis de tipo merovingio descubiertas, por el momento, en Álava.

De las evidencias publicadas hasta ahora por su excavador, A. Azkarate, parece desprenderse para Aldaieta (Nanclares de Gamboa) un inicio durante la primera mitad del siglo VI de J.C. Ligeramente más antigua parece la de San Pelayo (Alegría), fechada por la presencia de TSHT en sus ajuares a comienzos del mismo siglo.

De esa manera, resulta factible conectar el origen de un área dependiente del reino franco en la zona occidental al sur de los Pirineos con el hundimiento del reino visigodo de Tolosa tras la batalla de Vouillé.

SUMMARY: The date in which the two cemeteries of merovingian type discovered, for the moment, in Alava were established is the main subject discussed in this paper.

From what has been published up to date by its excavator, A. Azkarate, it seems that Aldaieta (Nanclares de Gamboa) had an origin inside the first half of the VIth century AD. Slightly older appears that of San Pelayo (Alegría), dated by the presence of TSHT among its grave gifts at the beginning of the same century.

It becomes possible, in that way, to connect the creation of a Frankish-dependent area south of the western part of the Pyrenees with the collapse of the Wisigothic kingdom of Toulouse after the battle of Vouillé.

---

\* Instituto Alavés de Arqueología. San Antonio, 41 - 01003 Vitoria-Gasteiz.

## LA NECRÓPOLIS DE SAN PELAYO

### Historia de las investigaciones

La pequeña colina de San Pelayo se yergue a las afueras de Alegría (Álava), junto a la estación del ferrocarril. Al otro lado del arroyo Arganzubi (Erregeenzubi), a unos 400 m. al norte en línea recta, discurre el viejo “camino de los romanos”, el *ab Asturica Burdigalam* del Itinerario de Antonino. Aunque es sabido que en su cima hubo una ermita, ya nada quedaba de ella a la vista aquel día de 1917 cuando el joven Felicísimo Pérez de Arrilucea araba una pieza a media ladera. Su sorpresa debió ser grande cuando la reja se trabó contra una gran piedra, finamente labrada en forma de tejado a doble vertiente. Bajo ella sonaba a hueco, así que Felicísimo corrió en busca de su abuelo Antonio para que le ayudara a moverla. En lugar del siempre anhelado tesoro, el contenido de la caja –que no era otra cosa que un sarcófago de piedra– eran los huesos de un chico, casi un niño. El cuerpo o cuba del sarcófago tenía dos pequeñas repisas talladas a ambos lados de la cabeza del cadáver, para mantenerla en posición, y sobre cada una de ellas estaba colocado un pequeño recipiente -un vaso y una botella-, ambos serían de vidrio y se les deshicieron entre las manos al intentar cogerlos. Sin dar mayor importancia al asunto, y buscándole ante todo el aspecto práctico- se llevaron las piedras a su cuadra, donde la cuba –retalladas las repisas– se colocó como pesebre para las caballerías y la tapa, invertida, como losa de paso.

Si bien ya no se repetirían hallazgos de semejante calibre, es indudable que la labranza fue sacando a la luz pequeños objetos, como atestigua la larga lanza de hierro<sup>1</sup> que se depositó en 1945 en el Museo Provincial de Arqueología de Vitoria, entre otros fondos del Colegio de Santa María. Posteriormente, en 1958 ó 59, últimos años de empleo del arado de bueyes, Alfredo Díaz de Espada, sobrino de Felicísimo, encontró otra punta de lanza alargada y la entregó para que fuera depositada en el Museo, aunque nunca llegó a él. Durante esa misma década, la familia reformó el establo y la cuba del sarcófago resultó destruida en la operación; por fortuna, la tapa, enterrada y medio olvidada, quedó a salvo. Todavía en 1963, cuando como consecuencia de la concentración parcelaria se desmontó la matera que cruzaba por el emplazamiento de la antigua ermita, el

---

1. Publicada en Gil (1990), pp. 147, 153 y fig. 1, 10. Atribuida erróneamente al vecino yacimiento de Angostina (Alegría-Dulantzi).

mismo Alfredo topó con una nueva punta de lanza, pero más corta y menos mineralizada que las demás, que aún se conserva en casa de su madre, Sara Pérez de Arrilucea. La introducción del tractor hizo que el suelo del campo se contemplara desde mayor altura y ya no se reparara en los objetos pequeños que las vertederas de los arados, cada vez más profundos y potentes, iban destrozando y arrancando de sus posiciones originarias a la superficie.

Durante los otoños de los años 1990, 91 y 92<sup>2</sup>, mientras realizaba una búsqueda de nuevos yacimientos de época romana por la Llanada Oriental, subvencionada por la Diputación Foral de Álava, recalé varias veces por Alegría, revisando o localizando nuevos lugares, como Angostina, San Martín o Sominarreka. El lugar de aparición de la lanza de 1945 se hallaba recogido en la Carta Arqueológica de Álava<sup>3</sup> como San Pelayo, pero, a pesar de eso y del “buen aspecto” del cerro, no descubrí en él ningún indicio arqueológico antiguo cuando entonces lo visité por primera vez, seguramente por no coincidir con su época de roturación.

La casualidad hizo que, en enero de 1994, pasara de nuevo por Alegría y, al ver labrada la superficie de la colina, me decidiera a recorrerla de nuevo. Esta vez sí me acompañó la suerte y, al final de un pequeño reguero de fragmentos de huesos humanos, estaba una nueva punta de lanza alargada, que confirmaba la existencia de un cementerio de época romana bajoimperial o tardoantigua. Inmediatamente revisé a fondo toda la finca, con el resultado del hallazgo de un total de cinco lanzas, entre enteras y fragmentadas, dos hachas arrojadas o “franciscas”, una piqueta, un pequeño cincel y 16 clavos de ataúd, todos ellos en hierro; un sencillo anillo de bronce; dos cuentas de collar de pasta vítrea y otra de ámbar; trozos de cuencos de TSHT, así como otros de toscas ollitas germánicas, modeladas a mano o con torneta; otros pequeños fragmentos atestiguaban la presencia de cuencos y botellitas de fino cristal; finalmente muchos restos de huesos triturados por el arado hablaban del triste destino final de los cuerpos allí enterrados. La extremada fragmentación de los objetos no metálicos y el baqueteado estado de los metálicos, expresaban a las claras que la mayoría de ellos ya llevaban sus buenos años dando tumbos por la finca; así que no me extrañó demasiado que, al revisar el cementerio tras el nuevo labrado del otoño siguiente, únicamente localizara algunos restos de huesos. Dentro de la caótica dispersión creada por las sucesivas roturaciones de la colina, algunos elementos aparecidos en superficie guardaban la suficiente

---

2. Iriarte (1991, 1992 y 1993).

3. V.V.A.A. (1987). Hallazgos indeterminados. Documento nº 3.278, pag. 202. Parece manejar información de segunda mano y mezclar vagos ecos del sarcófago de 1917 con la lanza de 1945.

proximidad entre sí como para permitir suponerlos procedentes de una misma tumba<sup>4</sup>, así que pasé a denominarlos “conjuntos”, numerados del I al XIII<sup>5</sup>. Todos los índices arqueológicos por mí recogidos se hallan depositados en el Museo Arqueológico de Álava<sup>6</sup>.

4. Alguno tan indiscutible como el nº VII, cuyos elementos estaban todavía literalmente adheridos a un mismo terrón de gran tamaño, recién volteado por el arado y que sólo pueden proceder de los últimos restos “in situ” del ajuar de una tumba.

5. Algunos “conjuntos”, como el II, el IV y el VI, sólo estaban integrados por fragmentos óseos, acompañados en los III, V, XI y XII por algún clavo de hierro de ataúd; los restantes, presentan una entidad algo mayor de materiales. Para los efectos de este artículo, únicamente se considerarán los conjuntos VII y X.

6. Incluyo, a continuación, copia del inventario completo de materiales recuperados por mí en prospección superficial:

**SAN PELAYO (ALEGRÍA) - ALE  
INVENTARIO**

**MATERIAL LÍTICO**

- 3 lascas informes de sílex.
- 1 canto rodado, con seguridad natural.
- Frags. de una cuenta cilíndrica de ámbar. Conjunto IX.

**CERÁMICA**

1. T.S.H.

- 1 frag. de borde altoimperial burilado.

2. T.S.H.T.

- 1 frag. de pared de plato?. Conjunto VII.
- 7 frags de borde y fondo del mismo plato Paz 83. Conjunto X.
- 2 frags. de borde y uno de fondo de tres platos diferentes Paz 83.

3. CERÁMICA GERMÁNICA MODELADA

- 2 frags. de fondo plano de una ollita. Conjunto VII.
- 3 frags. de pared lisa.
- 1 frag. de pared decorado con incisiones.
- 1 frag. de borde vuelto de una ollita.
- 1 frag. posiblemente de fondo plano.

**VIDRIO**

- 1 cuenta irregular de vidrio negro opaco. Conjunto VII.
- 1 cuenta globular aplanada de vidrio azul opaco. Conjunto XIII.
- 1 frag. de borde y otro de fondo umbilicado del mismo cuenco Feyeux T.81.0. Conjunto VII.

Con objeto de recabar todos los datos existentes referentes al lugar de San Pelayo, me puse en contacto con la propietaria de la finca, Sara Pérez de Arrilucea, quien me contó, entre otras muchas cosas, la historia del hallazgo del sarcófago y el lugar donde se encontraba aún su tapa. Demostrando una gran sensibilidad, al conocer el valor arqueológico del elemento, ella y su familia se comprometieron a desenterrarlo, cosa que finalmente llevaron a cabo en enero de 1996. La tapa de sarcófago (fot. 1), elemento por ahora único dentro del panorama de la arqueología de la Antigüedad Tardía alavesa, es de planta rectangular, con un remate en forma de cubierta a doble vertiente. Sus dimensiones son las siguientes: Largo, 164 cm.; ancho, 56 cm.<sup>7</sup>; alto en los "hastiales", 23,5 y 27,5 cm.; alto del tramo vertical en los laterales, 11 cm. El

- 
- 3 frags. de borde del mismo cuenco Feyeux T.81.0. Conjunto X.
  - 1 frag. de borde vuelto de ungüentario Feyeux T.20 ó botellita T.10.
  - 4 frags. de pared.

#### METAL

##### 1. BRONCE

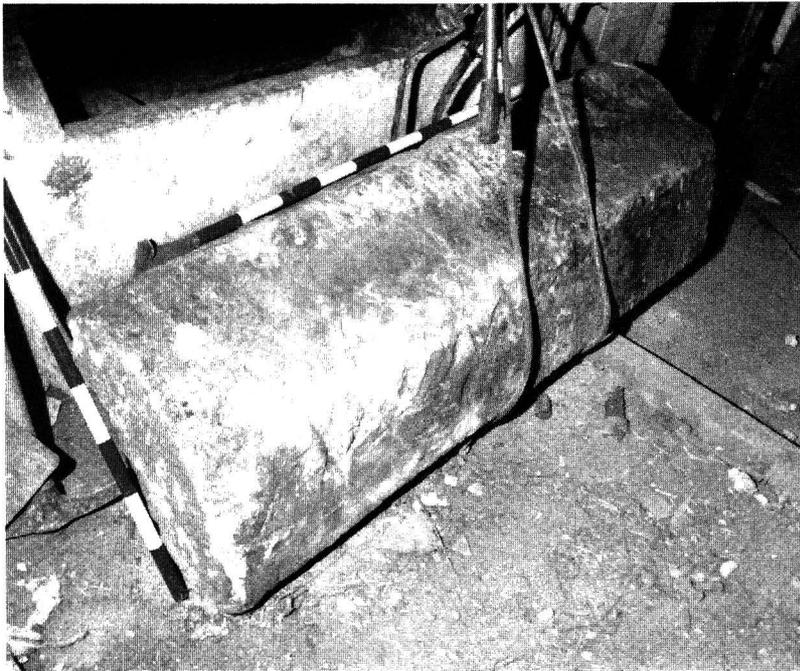
- Anillo de sección semicircular y chatón plano ovalado roto. Conjunto VIII.

##### 2. HIERRO

- 2 "franciscas".
- 1 piqueta. Conjunto VIII.
- Punta de lanza. Conjunto I.
- Fragmentos de empuñadura tubular de una lanza. Conjunto VII.
- 2 puntas de lanza. Conjunto IX.
- Mitad inferior de una lanza.
- 1 cincel pequeño o cuña.
- 5 clavos de ataúd. Conjunto I.
- 1 idem. Conjunto III.
- 1 idem. Conjunto V.
- 1 idem. Conjunto VIII.
- 1 idem. Conjunto X.
- 1 idem. Conjunto XI.
- 2 idem. Conjunto XII.
- 4 idem.
- 4 objetos de dudosa identificación, probablemente modernos. Uno de ellos es casi con seguridad un tope de picaporte.

7. Estas dimensiones confirman el relato de Sara Pérez de Arrilucea en lo tocante a que el inhumado en el sarcófago era apenas un adolescente o, en todo caso, un adulto de muy baja estatura, 140 cm., como máximo.

material de la pieza es, aparentemente, arenisca blanca. Toda la parte superior de la cubierta está atravesada por surcos de arado de diversa profundidad, que afectan especialmente a uno de los extremos. En la actualidad, la tapa de sarcófago continúa depositada en el antiguo establo de los Díaz de Espada, en Alegría.



Tapa de sarcófago. San Pelayo

La última intervención que hasta el momento se ha producido sobre la necrópolis de San Pelayo ha sido la dirigida por A. Azkarate el año 1996<sup>8</sup>. Consistente en una prospección con detector de metales, diez sondeos y una pequeña excavación en área, ha permitido -además de la recuperación de un nuevo lote de interesantes materiales- documentar el estado de conservación real de la necrópolis. Aunque, como era de esperar, éste diste mucho de unas

---

8. Azkarate (1997).

condiciones ideales –como podían ser las del similar cementerio en Aldaieta<sup>9</sup>–, sorprendentemente, se han identificado aún un buen número de restos de enterramientos “in situ” que justificarían una rápida intervención total sobre el yacimiento, con el objeto de salvar todos los datos supervivientes antes de que la progresión de los trabajos agrícolas los descontextualice por completo. Desgraciada e inexplicablemente, la prometida actuación para el pasado año 1997<sup>10</sup> no se ha producido.

### Características de la necrópolis de San Pelayo

Los enterramientos se extendían por las laderas este y sudeste de la colina. No es posible saber cuántos eran, pero todos menos uno –en sarcófago de piedra– consistirían en simples ataúdes de madera claveteados. Como han puesto de manifiesto las excavaciones de Azkarate, las fosas tenían su fondo en la cayuela de base, llegándose en dos casos a excavarlas parcialmente dentro de ella<sup>11</sup>. Las pocos enterramientos con orientaciones identificables son tanto norte-sur<sup>12</sup> como oeste-este<sup>13</sup>; dentro de la exigüidad de la muestra, parece plantearse una dicotomía que se repite -de modo totalmente explícito- en el cementerio de Aldaieta<sup>14</sup>.

Dentro de algunos de los ataúdes se depositaron objetos de uso personal de los difuntos, que incluían armas, en el caso de los hombres. Son precisamente los objetos los que indican que se trata del lugar de enterramiento de gentes germánicas y más precisamente, atendiendo a la presencia de las hachas “franciscas”, de francos. La panoplia guerrera parece bastante repetitiva y consistente en “franciscas” y en lanzas alargadas<sup>15</sup>, mientras que los cuchillos<sup>16</sup>

---

9. Ver más abajo, en su apartado.

10. Azkarate (1997), p. 169.

11. Azkarate (1997), en los sondeos nº 2 y 11. pp. 167 y 169.

12. Idem, un individuo en el sondeo nº 3, pp. 168-169.

13. Idem, tres individuos, en los sondeos nº 2 y 11, así como en la excavación. pp. 167 y 169.

14. Ver más abajo, en su apartado.

15. Juntando las piezas procedentes de hallazgos antiguos, las de mi prospección y las de la intervención de Azkarate, se contabilizarían -entre trozos y piezas enteras- un total de trece puntas de lanza (2+5+6) y cuatro “franciscas” (2+2). Un juego de “francisca” y dos lanzas, las tres de pequeño tamaño, ha sido recuperado en el sondeo nº 3 de Azkarate (1997, p. 168). Incidiría

tienen un papel algo ambiguo, pero seguramente más relacionado con el de útil indicador de estatus libre que con el de arma. Útiles son sin duda la piqueta y el pequeño cincel localizados por mí en prospección. Los objetos de adorno personal incluyen cuentas de collar<sup>17</sup> y dos anillos de bronce<sup>18</sup>, es destacable la, por ahora, total ausencia de hebillas o elementos de cinturón. La vajilla funeraria se compone de recipientes cerámicos –platos de TSHT y ollitas modeladas de cocción reductora– recipientes de vidrio –cuencos y ungüentario– y un cubo de madera con armadura metálica<sup>19</sup>.

Aunque un poco fuera de lugar en este apartado, creo que es necesario aquí afirmar rotundamente que el conjunto n° VII de mi prospección, en el que aparecieron perfectamente ligados<sup>20</sup> un trozo de pared de un plato de TSHT, parte del fondo de una ollita modelada, fragmentos de un cuenco de vidrio Feyeux T.81.0, una cuenta de collar de vidrio negro opaco y parte del enmangue tubular de una lanza, habla bien a las claras de la contemporaneidad y coexistencia de todos esos elementos en el ajuar de una tumba. Por lo tanto, no parece que estemos en un caso como el de la necrópolis de Finaga (Basauri, Bizkaia)<sup>21</sup>, con un inicio en época tardorromana y una prolongación en la tardoantigua, sino que se trataría de un ajuar encuadrable en el período tardoantiguo, el único que –en el estado actual de nuestros conocimientos– vio la utilización del cementerio de San Pelayo.

Y es que rayaría dentro de lo temerario inferir de los dos solitarios fragmentos de TSH altoimperial recuperados<sup>22</sup> la existencia de una ocupación contemporánea del yacimiento<sup>23</sup>. Dado que el cerro de San Pelayo está rodeado de varios pequeños yacimientos de época altoimperial, algunos –localizados

---

sobre la importancia social ya poseída por determinados adolescentes y que también se pone de manifiesto en el individuo inhumado dentro del sarcófago de piedra.

16. Por ahora, un único ejemplar, aparecido en el sondeo n° 11 de Azkarate (1997, p. 169).

17. Dos, de pasta vítrea, y una, de ámbar, localizadas por mí. Otras 25, de ámbar, por Azkarate (1997, p. 169), en el sondeo n° 11.

18. Recuperados en prospección. Uno por Azkarate (1997, p. 167) y, otro, por mí.

19. Azkarate (1997), sondeo n° 3. p. 168.

20. Ver nota 3.

21. García y Unzueta (1995), p. 342 y (1996), p. 439.

22. Un borde con burilado bajo el labio, procedente de mi prospección, puede que perteneciente a una forma 24/25, y, otro, del borde de una 37, de la intervención de Azkarate (1997, p. 168).

23. Azkarate (1997, p. 170) riza –innecesariamente– el rizo al deducir de tan parvo elenco la existencia de un “asentamiento...(¿quizá una necrópolis de incineración?)” altoimperial, para luego darlo simplemente por desaparecido.

durante mis prospecciones por la zona<sup>24</sup>– bastante cercanos, mientras que otro –localizado por E. Gil– está prácticamente a los pies del cerro<sup>25</sup>; lo más lógico es suponer que los fragmentos en cuestión acabaran en San Pelayo –en el mejor de los casos– debido al paso por el yacimiento de gente de los alrededores.

Tampoco la colina era el lugar de habitación asociado al cementerio en la Antigüedad Tardía. En primer lugar, a pesar de estar la mayor parte de su superficie volteada hasta la roca por la labranza, en el yacimiento sólo han aparecido restos directamente asociados con la necrópolis; faltan por completo índices básicos de un hábitat, como son la fauna y cerámica utilitaria. En segundo lugar, la colina de San Pelayo es demasiado pequeña –apenas una Ha.– para albergar un poblado y su cementerio. En tercer lugar, como aclaran B.K. Young y P. Périn en una reciente síntesis<sup>26</sup>, esa no hubiera sido una opción aceptable para quienes emplazaron allí la necrópolis:

*“A título de hipótesis, se puede explicar ciertos rasgos esenciales de los “cementérios rurales” de la primera época merovingia y sus prácticas funerarias, en particular, las relaciones entre el hábitat y la necrópolis, por el poder reconocido a los difuntos. El cementerio debe encontrarse apartado del hábitat, pues se teme la proximidad de los muertos, pero debe estar lo suficientemente próximo para permitir su atenta vigilancia, porque se teme las consecuencias nefastas de la profanación de las sepulturas.*

*Allí donde la topografía lo permitía,... el lugar elegido correspondía a menudo a la ladera de una colina bien drenada, dominando la aldea. Cada difunto tenía derecho a una sepultura individualizada, integrada en grupos de fosas alineadas según el mismo eje (de ahí la noción de “cementérios por hileras”), pero no forzosamente “orientadas” en sentido estricto, como se afirma a veces. Los personajes importantes, como el “fundador” y su familia, se podían beneficiar de signos de respeto además de la simple presencia de un ajuar funerario más rico: una cámara funeraria de madera, por ejemplo, un túmulo elevado sobre la tumba, un espacio reservado en la necrópolis.”*

Se puede comprobar que las características topográficas arriba enumeradas casan bien con las de San Pelayo, incluso el tema del buen drenaje de la ladera. ¿Dónde estaba, pues, el hábitat?. La ladera de la colina en la que se sitúan los enterramientos está perfectamente orientada al Castro del Castillo de Henaio, a 1.700 m., y se domina sin problemas desde él. Este emplazamiento es un punto

---

24. Como el de San Martín (Iriarte, 1993, pp. 120-123), a escasos 500 m, o el de Angostina (Iriarte, 1991, pp. 42-43; 1992, pag. 70), a 1.700 m.

25. Concretamente, entre el colegio de Sta. María y San Pelayo. Amable comunicación personal de Eliseo Gil.

26. Young y Périn (1991), pag. 114.

fortificado, fácilmente defendible, y desde el que se controla sin problemas la calzada Astorga-Burdeos. Ciertamente, los trabajos arqueológicos llevados a cabo hace casi veinte años en este poblado fortificado de la Edad del Hierro<sup>27</sup> no proporcionaron resto alguno de época tardoantigua, pero no es menos cierto que la superficie excavada fue mínima –80 m<sup>2</sup>– y no estaba emplazada en la terraza más alta de la colina, con lo que resta todavía bastante campo por investigar al respecto. Este binomio San Pelayo-Henaio pasaría así a engrosar la lista de poblado-necrópolis tardoantiguos avanzados para el País Vasco, Aldaieta-Espikulatxe<sup>28</sup> y Finaga-Malmasín<sup>29</sup>, en los que tampoco, lamentablemente, ha sido posible, por ahora, comprobar fehacientemente la reocupación del castro de la Edad del Hierro durante el período aquí discutido.

La construcción de la desaparecida ermita de San Pelayo se explica perfectamente como una sacralización del recuerdo del antiguo cementerio –seguramente ya cristiano–, con lo que la relación entre ambos sería sólo indirecta, aunque, teniendo en cuenta que no sabemos cuándo se dejó de inhumar en ella, puede incluso que la ermita fuera erigida en la fase final de la utilización de la necrópolis.

A continuación, procederé a describir los recipientes de vidrio y TSHT recuperados por mí en prospección que creo suministran valiosas indicaciones cronológicas para el apartado final de este artículo.

## Recipientes de vidrio

Descontando las dos cuentas globulares de vidrio opaco –una negra<sup>30</sup> y, otra, azul– y los cuatro fragmentos informes de pared también localizados en superficie durante mi prospección, puedo presentar aquí partes de tres recipientes de vidrio, de formas reconocibles.

*Recipiente n° 1.*– Tres fragmentos que permiten reintegrar el perfil completo de un cuenquito de forma Feyeux T.81.0 (fig. 1, 3). Diámetro externo de boca, 130 mm.; altura, 28 mm. Soplado libre en vidrio transparente, de color

---

27. Ver Llanos et alii (1975).

28. Ver un poco más abajo, en su apartado.

29. García y Unzueta (1995), p. 344.

30. Formando parte del interesante conjunto o agrupación de objetos en superficie n° VII.

amarillo claro Pantone 587, de mala calidad, con abundantes burbujas y filamentos. El labio, como es característico en esta forma, está regruesado al fuego. Sobre la cara exterior del fondo umbilicado se aprecia con nitidez la ruptura del punto de agarre del puntel. Apareció en el conjunto VII.

*Recipiente n° 2.*– Tres fragmentos coincidentes que transmiten la mitad superior del perfil de un cuenquito de forma Feyeux T.81.0 (fig. 1, 1). Diámetro externo de boca, 127 mm.; altura conservada, 25 mm. Soplado libre en vidrio transparente, de color verde muy claro Pantone 375 Tint 1-10%, de mediocre calidad, con bastantes burbujas. Labio engrosado al fuego. Conjunto X.

*Recipiente n° 3.*– Pequeño fragmento que transmite la boca, seguramente, de un ungüentario de forma Feyeux T. 20, aunque también pudiera serlo de una botellita Feyeux T.10 (fig. 1, 2). Diámetro externo de boca, 34 mm.; altura conservada, 12 mm. Soplado libre en vidrio transparente, de color azul claro Pantone 317, de buena calidad, con burbujas muy pequeñas. El borde fue doblado al exterior y luego plegado ligeramente hacia dentro, de forma algo irregular.

### Recipientes de T.S.H.T.

Además de un fragmento informe de pared<sup>31</sup> y otro de borde no dibujable, recuperé durante mi prospección en San Pelayo restos de otros tres recipientes de Sigillata Hispánica Tardía. Aunque sólo se pueda asegurar con certeza de dos de ellos, seguramente todos pertenecían a platitos de la forma Paz 83.

*Recipiente n° 1.*– Nueve fragmentos que permiten reintegrar el perfil completo de un platito de la forma Paz 83, tipo B (fig. 2, 1). Diámetro externo de boca, 170 mm., diámetro de la base, 54 mm.; altura, 41 mm. Pasta arenosa, con mica, de color amarillo rojo Cailleux M-20. Se conservan únicamente mínimos restos de engobe al exterior, de color rosa Cailleux M-40, mate. Conjunto X.

*Recipiente n° 2.*– Dos fragmentos coincidentes que transmiten el borde de un platito de la forma Paz 83, tipo B (fig. 2, 2). No permiten calcular el diámetro de boca. Pasta arenosa, con mica, de color marrón rojo claro Cailleux M-25. Engobe desaparecido.

---

31. Otro integrante del conjunto VII.

*Recipiente nº 3.*– Un fragmento que transmite la mitad inferior de un platito, seguramente de la forma Paz 83 (fig. 2, 3). Diámetro de la base, 70 mm.; altura conservada, 15 mm. Pasta arenosa, con mica, de color marrón rojo claro Cailleux M-25. Engobe casi desaparecido, de color rojo claro Cailleux N-37, mate.

## LA NECRÓPOLIS DE ALDAIETA

La importante necrópolis de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava) fue excavada, al parecer, en su totalidad<sup>32</sup>, durante seis campañas –desde 1989 a 1994–, bajo la dirección de A. Azkarate. De los resultados de tan importante excavación únicamente han visto la luz, al día de la fecha, los sucesivos resúmenes de campaña anuales, publicados en la revista *Arkeoikuska*<sup>33</sup>, y un artículo no monográfico<sup>34</sup>. A pesar de la insuficiencia de lo publicado, que es de esperar la aparición de la memoria definitiva remedie algún día, intentaré trazar aquí un resumen de sus características más sobresalientes.

El número de enterramientos sólo se ha definido de manera vaga: *“Una vez finalizadas las campañas de excavación, han sido un centenar largo los enterramientos exhumados (aunque, en origen, fueran muchos más)... Teniendo en cuenta que han sido varios los cientos de tumbas destruidas por el pantano, todo ello nos da idea aproximada de la excepcionalidad de yacimiento de Aldaieta”*<sup>35</sup>.

En lo que respecta a la organización interna del cementerio, se adelanta lo siguiente: *“La constatación de que en la zona occidental de la necrópolis la distribución de los enterramientos se desarrolla en hileras sin superposiciones, mientras que en su zona oriental lo hagan en pequeños y abigarrados grupos surgidos en torno a una tumba fundacional”*<sup>36</sup>. *“En la campaña de 1992, por ejemplo, ha sido significativa la confirmación de que los grupos funerarios con superposiciones aparecen únicamente en la*

---

32. Una parte no fácilmente cuantificable, pero considerable, del cementerio había sido destruido por las aguas del embalse de Ullibarri-Gamboa, previamente a los trabajos arqueológicos.

33. Azkarate (1990), (1991), (1992), (1993a), (1994) y (1995).

34. Azkarate (1993b).

35. Idem (1995), p. 66.

36. Idem (1994), p. 62.

zona oriental de la necrópolis, con los cuerpos orientados mayoritariamente en dirección S-N (cabeza al sur y pies al norte) y, en algún caso, N-S, mientras que la zona occidental la distribución de los enterramientos se desarrolla en largas hileras sin superposiciones y con orientación O-E (cabeza al oeste y pies al este). Los ajuares muestran también diferencias significativas.”<sup>37</sup>. Y, más concretamente, el último año: “Ya hemos hecho mención a la existencia en Aldaieta de dos colectivos que orientan sus muertos de distinta manera, que organizan el espacio funerario también muy distintamente y que muestran, además, en sus enterramientos ajuares con diferencias apreciables.”<sup>38</sup>

Los ajuares, de una riqueza indudable, no han sido cuantificados por su descubridor, por lo que será necesario esperar a la síntesis definitiva. No obstante, se puede citar su resumen final: “2 “scramasaxes” o espadas cortas de un solo filo, más de 50 puntas de lanza de tipología diversa y una treintena de hachas de combate. Sin que podamos entrar en detalles se pueden citar, además, numerosas hebillas de plata, bronce -y oro en un caso-, espléndidos anillos de plata y bronce, recipientes cerámicos, vasos de vidrio, cuencos de bronce, fíbulas en omega, cuchillos, empuñaduras, etc.”<sup>39</sup>. Quizá sumando a los materiales del último recuento publicado<sup>40</sup> los enumerados en los resultados de la última campaña<sup>41</sup> se podrían obtener números más precisos, pero eso queda fuera de los objetivos de este artículo.

Según Azkarate, el hábitat asociado a la necrópolis se situaría en el emplazamiento fortificado de Espikulatxe. Descrito de una forma que no se puede calificar de menos que eufórica en 1994: “Espikulatxe conforma un amplio espacio de 13 Hectáreas aproximadamente, rodeado todo de una gran muralla cuyos lienzos se aprecian perfectamente en un recorrido de varios cientos de metro... Sus grandes dimensiones, el porte de las estructuras que -semiocultas en el terreno- se adivinan todavía, los grandes fosos que conserva, la calzada perfectamente empedrada que puede seguirse en el interior del recinto, las numerosas estructuras urbanas que se aprecian “de visu” en el subsuelo y su extraordinaria ubicación geoestratégica, rodeada de altas cotas que dominan el espacio circundante pero que la ocultan magistralmente de quienes circulan por las tierras bajas, hacen de este asentamiento uno de los enclaves más espectaculares de nuestro pasado”<sup>42</sup>. No obstante, al año siguiente, y después

37. Idem (1993b), p. 166.

38. Idem (1995), p. 70.

39. Idem (1995), p. 66.

40. Idem (1993b), p. 166.

41. Idem (1994), pp. 65-67.

42. Idem (1994), pp. 71-72.

de haberse prospectado geofísicamente la zona más prometedora del interior, resultó: *“la discontinuidad de una estructura empedrada que pensábamos pudiera tratarse de un vial interno del propio yacimiento, así como la ausencia de estructuras antrópicas en la zona sondeada”*<sup>43</sup>. En el aspecto cronológico, a pesar de la escasez de materiales recuperados, se afirma que el asentamiento *“posee una larga secuencia histórica que arranca en la Edad del Hierro y perdura hasta las fechas más tempranas del medievo”*<sup>44</sup>. A falta de ulteriores y más extensos trabajos sobre el yacimiento no se puede precisar, por desgracia, más sobre este interesante tema.

## CONCLUSIONES

Hasta hace pocos años se daba por sentado que durante la Antigüedad Tardía el territorio de los Vascones era una zona más o menos independiente con respecto al reino visigodo de Toledo, cuyos monarcas más enérgicos –que llegaron a controlar el resto de la Península más la Septimania, allende los Pirineos– se veían periódicamente obligados a dirigir contra el mismo operaciones militares de castigo y conquista que nunca parecían dar resultados definitivos, o siquiera, duraderos. La realidad, como siempre, se está demostrando mucho más sorprendente: El descubrimiento y excavación de la necrópolis de Aldaieta por Azkarate pareció marcar un pistoletazo de salida, tras el cual se sucedieron las nuevas localizaciones (Buzaga, San Pelayo, Finaga, ...), de manera que podemos contar, por ahora, con un cementerio de tipo germánico en Bizkaia, dos en Álava y cuatro en Navarra. Todos estas necrópolis atestiguan de forma indudable la presencia a este lado de los Pirineos de poblaciones estables, poseedoras de un ajuar, armamento y costumbres funerarias asimilables a las de los francos merovingios y por completos distintas de las de los visigodos. Teniendo en cuenta que antes de 1987 era insospechable semejante panorama, y la velocidad a la que se están produciendo los descubrimientos, no tendría nada de extraño que, en breve, el mapa se complete con nuevos puntos. Dejando a un lado concepciones de fronteras decimonónicas, es necesario admitir que si los Pirineos no representaban frontera para los visigodos por la

---

43. Idem (1995), p. 59.

44. Idem (1995), p. 63.

parte oriental, parece que tampoco lo hacían para sus vecinos del Norte los francos, por la occidental.

Un repaso de las referencias que en las Fuentes documentales contemporáneas podrían haberse hecho a esta situación se ha llevado a cabo en un –francamente prolijo– artículo de K. Larrañaga<sup>45</sup>, pero sin encontrar que alguno de los hechos en ellas reseñados sea lo suficientemente relevante como para justificar o explicar la creación del enclave franco al sur de los Pirineos<sup>46</sup>. Ello es porque, a mi entender, Larrañaga comienza su rastreo histórico en fechas demasiado avanzadas, de la segunda mitad del siglo VI, y si lo hace así es debido a que sigue la datación que Azkarate realiza habitualmente para el inicio de la ocupación de todas estas necrópolis y que discutiré a continuación.

## Cronología

*“Llama la atención en Aldaieta la abundancia de hebillas arriñonadas con su aguja escutiforme... Estos objetos, que son tan característicos del ajuar personal, responden al grupo de Bronzeschnallen A6 que K. Böhner ubicara para Renania básicamente en su nivel III (ca. 520-600) aunque sean anteriores en origen (nivel II). En propuestas cronológicas más modernas, pertenecerían al tipo 52 de P. Perin que este autor sitúa entre las fases ABD y DEF (ca. 480-580) dentro del estudio que efectuara para la región de Ardennes y Meuse en el Nordeste francés y que viene a coincidir con el que R. Legoux realizara en la necrópolis de Bulles (tipo 19 de Legoux, fases ABC a CDE, es decir, de fines del siglo V al 580 aprox.)... Las hachas de combate merovingias... K. Böhner las sitúa –en sus diferentes variantes formales– dentro de su nivel II (ca. 450-525) y su nivel III (ca. 525-600). P. Perin (tipos 8-12) entre sus fases ABD e inicios de DEFGH (es decir, hasta finales del siglo VI e inicios del VII)... de las puntas de lanza recuperadas... una parte importante corresponde al tipo de punta lanceolada de sección losángica con emangue tubular abierto, adscribible, según P. Perin, a sus fases ABD-DEF (hasta 570/80 aprox.)”<sup>47</sup>. Inopinadamente, después de esas impecables premisas, Azkarate pasa directamente a situar el arco temporal de Aldaieta “a lo largo de la segunda mitad del siglo VI y de buena parte del siglo*

---

45. Larrañaga (1993).

46. Idem, pp. 182-184.

47. Azkarate (1994), pp. 68-70. Una redacción algo anterior, pero prácticamente idéntica, en (1993b), pp. 170-171.

VII<sup>48</sup>. Parece un poco forzado, quizá este retrasar al máximo la fecha del comienzo de utilización sea para acercar más cronológicamente el fenómeno de la comunidad humana de Aldaieta -y otros puntos del enclave franco- a la serie de eventos que cita a continuación<sup>49</sup> y en los que se basa para postular sesgadamente la existencia de una entidad política independiente vascona-aquitana en época tardoantigua<sup>50</sup>. Como refuerzo a los arcos temporales arriba traídos a colación por Azkarate, se debe tener en cuenta, además, el solape con las cronologías proporcionadas por los recipientes de vidrio: De entre los publicados por él en sucesivos números de Arkeoikuska -un total de seis ejemplares-, tres pertenecen a la forma T.81.0 de Feyeux<sup>51</sup>, que Périn<sup>52</sup> fecha en sus fases IIa/b (ca. 450/480-90 a 520/30) y IIIa (ca. 520/530 a 550/560); uno<sup>53</sup> a la T.81.3k, idénticamente fechada; uno<sup>54</sup> a la forma T.51.3l, idénticamente fechada; y sólo uno<sup>55</sup> pertenece a la forma T. 55.0, datada por Périn<sup>56</sup> desde mediados

48. Aceptando esta redacción (Azkarate, 1994, p. 71) y suponiendo que el “a lo largo de la segunda mitad del siglo VI y de, al menos, parte del VIII” que aparece en la misma -casi idénticamente redactada- sección de un artículo suyo anteriormente publicado (1993b, p. 171), sea una mera errata tipográfica.

49. Azkarate (1993b), pp. 171-175. Otra relación, sólo ligeramente diferente, en Azkarate (1995), pp. 71-75.

50. Si tanto en Buzaga como en Pamplona algunos elementos de cinturón comparten características con sus homólogos aquitanos puede ser porque, en efecto, pertenecieran a individuos de origen aquitano; pero de ahí a -tras realizar la ecuación “aquitanos” = rebeldes contra el poder central franco- caracterizar como a tales a los inhumados en todas las necrópolis, incluso a los de las dos alavesas, cuyos ajuares no han dado la menor prueba de ello, parece excesivo. Azkarate finaliza así -de forma hartamente inquietante- la recapitulación final de su último resumen anual enviado a Arkeoikuska (1995, pp. 75-76): “*Tanto Aldaieta, como Buzaga y Pamplona -otras dos de las necrópolis navarras coetáneas-, en consecuencia, no hacen sino reflejar una realidad histórica no valorada suficientemente y en la que contemplar a los vascones (entendido el etnónimo en el sentido de época tardoantigua y no en el de época romana) participando activamente en el enfrentamiento de los aquitanos contra los merovingios primero y carolingios más tarde. La extensión de determinados aspectos culturales francos en Aquitania hace que éstos -reinterpretados ya por el genio aquitano, tal y como reflejan los broches de Buzaga- tengan también su reflejo en los territorios cispirenaicos, participes de un área específica aquitano-vascona que trató de vivir al margen tanto de francos como de visigodos.*” Esta exposición tiene un no sé qué de slogan político y, lo que es peor en términos científicos, mucho de idea preconcebida.

51. Azkarate (1995), pp. 61, 67 y 73. Uno de esos cuencos es el perteneciente al magnífico ajuar de la tumba nº 28 (1992, p. 47; 1993, p. 63) y que Azkarate describe como la fundacional de unos de los grupos (1992, p. 49 y 1993b, p. 166) del sector oriental y más antiguo de Aldaieta.

52. Périn (1995), fig. 5.

53. Azkarate (1995), p. 73.

54. Idem.

55. Idem, p. 61.

56. Périn (1995), fig. 4.

de su fase IIIa (ca. 520/530 a 550/560) hasta mediados de la IVb (ca. 620/630 a 650/660). Teniendo en consideración todo lo anteriormente expuesto, parece que sería mucho más razonable hablar de que la creación de la necrópolis de Aldaieta se produjo durante la primera mitad del siglo VI<sup>57</sup>.

A pesar de la poca y deficiente información que ha suministrado la necrópolis de San Pelayo, afortunadamente, se pueden extraer de ella preciosos indicios cronológicos sobre, al menos, sus fechas de utilización más antiguas. Ya he descrito en el apartado correspondiente los dos ejemplares de cuencos de vidrio de la forma Feyeux T.81.0 recuperados por mí en prospección; su marco temporal de vigencia sería –lógicamente– el mismo dado para las piezas análogas, procedentes de Aldaieta. El fragmento de boca de la forma T.20 ó T.10 –formas ambas también encuadradas por Périn<sup>58</sup> en sus fases IIa/b y IIIa (ca. 450 a 560)– no hace sino reforzar la datación. Con todo ello, parecería que el origen de San Pelayo pudiera estar a la par que el de Aldaieta, ahora bien, en San Pelayo se añade un nuevo elemento diferenciador: la presencia de Sigillata Hispánica Tardía en los ajuares. Ya he mencionado que recogí restos de cinco recipientes de TSHT<sup>59</sup>. Aunque sólo se pueda afirmar con seguridad de tres de ellos, seguramente todos pertenecían a la forma Paz 83, tipo B. Dicha forma es una de las de más reciente aparición dentro de las tardías, J. A. Paz fecha el inicio de la fabricación del tipo B posiblemente algo después del de la del tipo A, datado “*tal vez en torno a fines del siglo IV o principios del V*”<sup>60</sup>. En cuanto a su final, lo hace llegar “*hasta el término de la producción de los alfares hispánicos*”<sup>61</sup>, ésto es, “*a fines del siglo V o principios del siglo VI, tal vez en su primer decenio*”<sup>62</sup>. Recordando que uno de los recipientes de TSHT iba acompañando, en el conjunto VII, a elementos tan significativos como un cuenco de vidrio Feyeux T.81.0, una ollita modelada, una punta de lanza y una cuenta de pasta vítrea y

57. En cuanto a su final, no parece que se pueda llevar más allá del siglo VII. Dentro de lo publicado, es muy interesante la mención de Azkarate (1994, p. 70) a que “*Otros tipos (de puntas de lanza), sin embargo, pudieran ser algo más tardíos, prolongando la fecha de la necrópolis hasta bien entrado el siglo VII. Su aparición en los grupos que se inhuman en dirección W-E y su ausencia entre quienes lo hacen en dirección S-N y N-S es, en este sentido, muy significativa.*” A añadir a esas fechas, seguramente, el recipiente de vidrio de la forma T.55.0 que he comentado un poco más arriba.

58. Périn (1995), fig. 3.

59. Ver nota 5.

60. Paz (1991), p. 93.

61. Idem.

62. Idem, pp. 230-231. La total ausencia de TSHT en la necrópolis de Aldaieta es, a su vez, prueba de que este tipo de cerámica había ya desaparecido de circulación bien antes de mediados del siglo VI.

que otro lo hacía, en el conjunto X, de nuevo a un cuenco de vidrio T.81.0, resulta que marcan un claro término “ante quem” para la creación del cementerio de San Pelayo. Dado que el resto de los elementos de ajuar imposibilitan una fecha “post quem” anterior al cambio de la Centuria quinta a la sexta, no queda otro remedio que asignar una fecha a comienzos del siglo VI de J. C. para las que serían las primeras tumbas de la necrópolis de San Pelayo<sup>63</sup>. Hablar de la fecha de su final sería, en el fragmentario estado actual de nuestros conocimientos, cuando menos temerario.

El reajuste de fechas que acabo de proponer permite sin problemas conectar el inicio del fenómeno del enclave merovingio –al menos, en lo que concierne a San Pelayo, y no olvidemos el desfase que pudiera haberse producido entre el inicio efectivo del asentamiento y sus primeros muertos– con un evento histórico crucial: El hundimiento del reino visigodo de Tolosa. Cuando el sumamente competente rey de los francos Clodoveo –de cuya astucia no fue la menor de las pruebas su conversión al catolicismo el año 496– hubo aglutinado suficiente fuerza a su alrededor, se decidió a cruzar la frontera del Loira para atacar a su vecino del sur. La batalla que le plantaron los visigodos en *Vogladum* (quizá Vouillé), cerca de Poitiers, en el mismo año 507, terminó en el desastre, incluyendo la muerte de su rey Alarico II. Tras ésto, el reino de Tolosa se derrumbó como un castillo de cartas, de forma parecida a cómo lo haría el de Toledo poco más de dos siglos después, quizá en ambos casos porque los monarcas visigodos nunca tuvieron éxito en el difícil arte de mantener medianamente contentos a sus súbditos. En medio de semejante marasmo, y teniendo en cuenta que la intervención del gran rey ostrogodo Teodorico en favor propio y de lo que quedaba del reino de su nieto Amalarico se produjo en Septimania y Provenza, no tiene nada de extraño que las tropas francas rebasaran en su avance los Pirineos por su parte occidental y llegaran hasta donde quisieron o hasta donde pudieron.

Se tendría de ese modo una nueva explicación –mucho más plausible, desde mi punto de vista– para la creación en nuestras tierras de ese entrante del reino merovingio cuya existencia se va haciendo, día a día, más palpable. ¿Qué se puede decir acerca de sus características y extensión?

---

63. La propia forma de la planta del sarcófago, rectangular, abogaría también a favor de esta fecha temprana, puesto que los sarcófagos francos clásicos de la segunda mitad del siglo sexto y séptimo presentan una característica planta trapezoidal. También una de las dos “franciscas” por mí recuperadas presenta rasgos poco avanzados, que la acercan a las formas de las hachas romanas tardías, de las que evolucionaron estas armas francas.

## Consideraciones macroespaciales

Es significativo, en primer lugar, que los siete yacimientos conocidos hasta la fecha sean necrópolis. Los hábitats correspondientes a esos cementerios, con la excepción de la ciudad de Pamplona, aparecen –cuando son conocidos o, al menos, se ha teorizado acerca de su localización– como reocupaciones –de intensidad desconocida– de antiguos poblados fortificados de la Edad del Hierro. La presencia de armas en los ajuares parece un factor constante, dentro de lo que serían las tumbas masculinas. Los inhumados en las necrópolis parecen ser, por lo tanto, soldados y sus familias, establecidos en pequeños asentamientos, sin gran significado urbanístico, pero dotados de una fuerte componente defensiva. A título de mera hipótesis –y sin la menor intención de reavivar viejos fantasmas de inexistentes *limites* tardorromanos ya, por fortuna, medio olvidados–, se podría plantear la existencia en esos puntos de guarniciones, controlando la línea fronteriza con el reino visigodo. Dando ese carácter y esa ubicación fronteriza por supuestos, que no es poco, sería factible una tentativa de delimitación para la zona bajo control merovingio, simplemente marcando las localizaciones de los puntos conocidos –muy pocos todavía, es cierto– sobre el mapa:

Partiendo del punto más oriental conocido, Buzaga (Elorz, Navarra), los dos siguientes hacia occidente van bordeando por el sur de Pamplona<sup>64</sup> hasta cerca de Puente la Reina. Un salto –demasiado grande– nos lleva, casi en horizontal, hasta San Pelayo (Alegría, Álava), sobre la calzada Astorga-Burdeos. Con una inflexión hacia el nordeste la línea sigue por Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava) y, finalmente, tras un nuevo gran vacío, pero completando una trayectoria extrañamente recta, se llega a Finaga (Basauri, Bizkaia), ya a la vista del mar. Los nuevos emplazamientos, de los que sin duda quedan todavía bastantes por descubrir, se encargarán de confirmar o de desmentir esta teórica delimitación del “saliente” franco.

Resulta curioso ver cómo queda fuera de esta posible línea defensiva Vitoria y, mucho más, Iruña/*Veleia*, las dos candidatas a ser el *Victoriacum* de Leovigildo. También queda fuera el, por desgracia no recuperado bajo control

---

64 . Que, como única ciudad de la zona, quedaría así protegida, algo en retaguardia.

arqueológico, enterramiento en la cueva de Los Goros<sup>65</sup> (Hueto Arriba, Álava), claramente visigodo.

Tras un período de consolidación de la nueva frontera entre francos y visigodos y una segura aceptación tácita del estado de cosas, lo más seguro es que un monarca expansionista como Leovigildo recurriera al viejo expediente de disfrazar una campaña de invasión del territorio vecino bajo el pretexto de someter a unos supuestos súbditos rebeldes. El resultado de esta operación del 581 es relatado por Juan de Biclaro: "*Leovigildus rex partem Vasconiae occupat, et civitatem quae Victoriaco nuncupatur, condidit.*" *Chronica*, II, 216 (ad ann. 581?). Si Leovigildo ocupó sólo parte de Vasconia, la explicación más sencilla es que fuera por imposibilidad de lograr más en ese momento. Sacar a colación –como hace Larrañaga<sup>66</sup>– una "maniobra en tenaza" contra los Vascones, deducida por la coincidencia en fechas de las expediciones de Leovigildo y de la del *dux* franco Bladastes relatada por Gregorio de Tours (*Historia Francorum*, VI, 12), resulta tan plausible como suponer que sus respectivas "campañas de castigo" contra los Vascones encubrieran, en realidad, una guerra limitada no declarada entre visigodos y francos. Aún en fechas no muy lejanas de las nuestras se ha utilizado en situaciones de "guerras frías" esa excusa de castigar sublevados o guerrilleros para tratar de efectuar ajustes fronterizos –entendiendo las fronteras en el sentido amplio contemporáneo de políticas de bloques– mediante guerras no declaradas –ni declarables– entre estados o poderes colindantes. En cualquier caso –sea *Victoriacum* la actual Vitoria o, lo que parece mucho más probable, Iruña/*Veleia*<sup>67</sup>– esta fundación cobraría toda su lógica como creación o recuperación de un plaza fuerte que oponer a los enemigos del otro lado, sobre todo, después de lo que aparece como una anexión territorial.

---

65. Palol (1957).

66. Larrañaga (1993), pp. 183-184.

67. Todavía no ha sido descubierto ningún resto de época visigoda en Iruña/*Veleia*, pero, teniendo en cuenta que sólo se ha excavado por ahora una mínima parte de su extensión, no lo juzgo en absoluto significativo. Fundar una plaza fuerte en territorio más o menos hostil no es ninguna tontería, así que siempre que se da la posibilidad, lo más lógico es remozar alguna fortificación preexistente. Esa política parece haberse seguido –como ya se ha visto– en los pequeños asentamientos correspondientes a las necrópolis de nuestra zona merovingia, que reocupan poblados de la Edad del Hierro. Visto el ejemplo claro de la creación de *Ologicus* por Suintila sobre el recinto murado de Olite, el *Victoriacum* de Leovigildo debió, por fuerza, seguir un patrón análogo y, la única gran fortificación abandonada que restaba entonces en el País Vasco era la de Iruña.

Otro fenómeno que cobraría nueva dimensión con esta supuesta frontera sería el de los complejos eremíticos rupestres. Éstos, dentro de lo que se ha podido dilucidar<sup>68</sup>, presentan las más antiguas inscripciones murales en sus iglesias a partir de finales del siglo VI. Teniendo en cuenta que, para cuando un monasterio se define como tal –y hasta tal punto de “erigir” una iglesia– ha debido pasar un largo período de tanteos y la consabida retirada previa al paraje del anacoreta fundador o fundadores prestigiosos, no resulta demasiado forzado suponer para el inicio del fenómeno eremítico una fecha a comienzos del mismo siglo<sup>69</sup>. Es evidente que las zonas de cenobios rupestres<sup>70</sup> quedan bien fuera de la línea teórica que he trazado para la supuesta frontera; no obstante, sí podrían englobarse dentro de lo que sería la “tierra de nadie”, ya dentro de la retaguardia del territorio controlado por los visigodos, pero suficientemente apartada y “desierta” para satisfacer las aspiraciones de retiro de un grupo de anacoretas.

El final de la ocupación franca en el área dista todavía bastante de poder ser fijado. Se podría conectar –como hace Larrañaga<sup>71</sup>– con la mención que hace el Pseudo-Fredegario (IV, 33) al paso a manos del rey visigodo Sisebuto (612-621) de “*provinciam Cantabriam..., quam aliquando Franci possederant.*”. Pero, si para las necrópolis alavesas estas fechas pudieran ser aceptables, no lo parecen tanto para el cementerio navarro de Pamplona, algunos de cuyos elementos de ajuar son datados por Azkarate<sup>72</sup> en el paso del siglo VII al VIII. También supondría pasar por alto la mención a la campaña de Suintila –otro rey expansionista– de nuevo contra los Vascones, finalizada con la “fundación” de *Ologicus* en el 621, relatada por Isidoro de Sevilla, paralelo casi calcado al protagonizado por Leovigildo y que, seguramente encubría unos intereses similares.

Se puede así perfilar una nueva teoría, quizá no del gusto de todos, que explicaría la pertinaz independencia de los Vascones y sus luchas organizadas contra los visigodos precisamente por estar dentro del área de influencia de sus enemigos los francos.

---

68. Monreal (1989), pp. 291-297.

69. Máxime si ya el nivel de base de alguno de los emplazamientos, como el de Sarratxo, suministra fragmentos de TSHT decorada del segundo estilo -Barandiarán (1967), pp. 18-19, fig. 17, 1, 2 y 3- que estarían en uso - Paz (1991), p. 113- desde la segunda mitad del siglo IV a comienzos del siglo VI.

70. Monreal (1989), mapas I, II y III.

71. Larrañaga (1993).

72. Azkarate (1993b), pp. 172-173.

## BIBLIOGRAFÍA

- AZKARATE, A. (1990): *Necrópolis de Aldaieta (Nanclares de Gamboa)*. Arkeoikuska 89, 32-33. Vitoria-Gasteiz.
- (1991): *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa)*. Arkeoikuska 90, 26-30. Vitoria-Gasteiz.
- (1992): *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa)*. Arkeoikuska 91, 44-51. Vitoria-Gasteiz.
- (1993a): *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa)*. Arkeoikuska 92, 60-65. Vitoria-Gasteiz.
- (1993b): *Francos, Aquitanos y Vascones. Testimonios Arqueológicos al sur de los Pirineos*. Archivo Español de Arqueología. 66, 149-176. Madrid.
- (1994): *Asentamiento tardoantiguo de Aldaieta-Espikulatxe (Nanclares de Gamboa-Landa)*. Arkeoikuska 93, 62-75. Vitoria-Gasteiz.
- (1995): *Asentamiento tardoantiguo de Aldaieta-Espikulatxe (Nanclares de Gamboa)*. Arkeoikuska 94, 58-76. Vitoria-Gasteiz.
- (1997): *Necrópolis de San Pelayo (Alegría-Dulantzi)*. Arkeoikuska 96, 165-170. Vitoria-Gasteiz.
- BARANDIARAN, J. M. (1967): *Excavaciones en el Montico de Charratu y en Sarracho*. Estudios de Arqueología Alavesa. 2, 7-20. Vitoria-Gasteiz.
- FEYEU, J.Y. (1995): *La typologie de la verrerie mérovingienne du nord de la France*. Le verre de l'Antiquité Tardive et du haut Moyen Age. 109-137. Guiry-en-Vexin.
- GARCÍA, I.; UNZUETA, M. (1995): *Necrópolis de San Martín de Finaga (Basauri)*. Arkeoikuska 94, 339-344. Vitoria-Gasteiz.
- (1996): *Necrópolis de San Martín de Finaga (Basauri)*. Arkeoikuska 95, 435-439. Vitoria-Gasteiz.
- GIL, E. (1990): *Algunos elementos metálicos de equipo militar romano en Álava*. Estudios de Arqueología Alavesa. 17, 145-165. Vitoria-Gasteiz.
- IRIARTE, A. (1991): *Yacimientos de época romana de la Llanada Oriental*. Arkeoikuska 90, 42-43. Vitoria-Gasteiz.
- (1992): *Yacimientos de época romana (Llanada Oriental)*. Arkeoikuska 91, 69-70. Vitoria-Gasteiz.
- (1993): *Yacimientos de época romana de la Llanada Oriental*. Arkeoikuska 92, 118-123. Vitoria-Gasteiz.



- LARRAÑAGA, K. (1993): *El pasaje del Pseudo-Fredegario sobre el Dux Francio de Cantabria y otros indicios de naturaleza textual y onomástica sobre presencia franca tardoantigua al sur de los Pirineos*. Archivo Español de Arqueología. 66, 177-206. Madrid.
- LLANOS, A.; APELLÁNIZ, J.M.; AGORRETA, J.A.; FARIÑA, J. (1975): *El Castro del Castillo de Henayo (Alegría-Alava)*. Memoria de Excavaciones. Campañas de 1969-1970. Estudios de Arqueología Alavesa. 8, 87-212. Vitoria-Gasteiz.
- MONREAL, L. A. (1989): *Eremitorios rupestres altomedievales (El alto Valle del Ebro)*. Cuadernos de Arqueología de Deusto. 12. Bilbao.
- PALOL, P. (1957): *Los objetos visigodos de la cueva de Los Goros*. Investigaciones arqueológicas en Álava. 1957-1968, 25-32. Vitoria-Gasteiz.
- PAZ, J. A. (1991): *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza*. Zaragoza.
- PÉRIN, P. (1995): *La datation des verres mérovingiens du nord de la Gaule*. Le verre de l'Antiquité Tardive et du haut Moyen Age. 139-150. Guiry-en-Vexin.
- PÉRIN, P.; LEGOUX, R. (1980): *La datation des tombes mérovingiennes*. Historique, méthodes, applications. Genève.
- V.V.A.A. (1987): *Carta Arqueológica de Alava.1*. Vitoria-Gasteiz.
- YOUNG, B. K.; PÉRIN, P. (1991): *Les nécropoles (IIIe-VIIIe siècle)*. Naissance des arts chrétiens. 94-121. Paris.

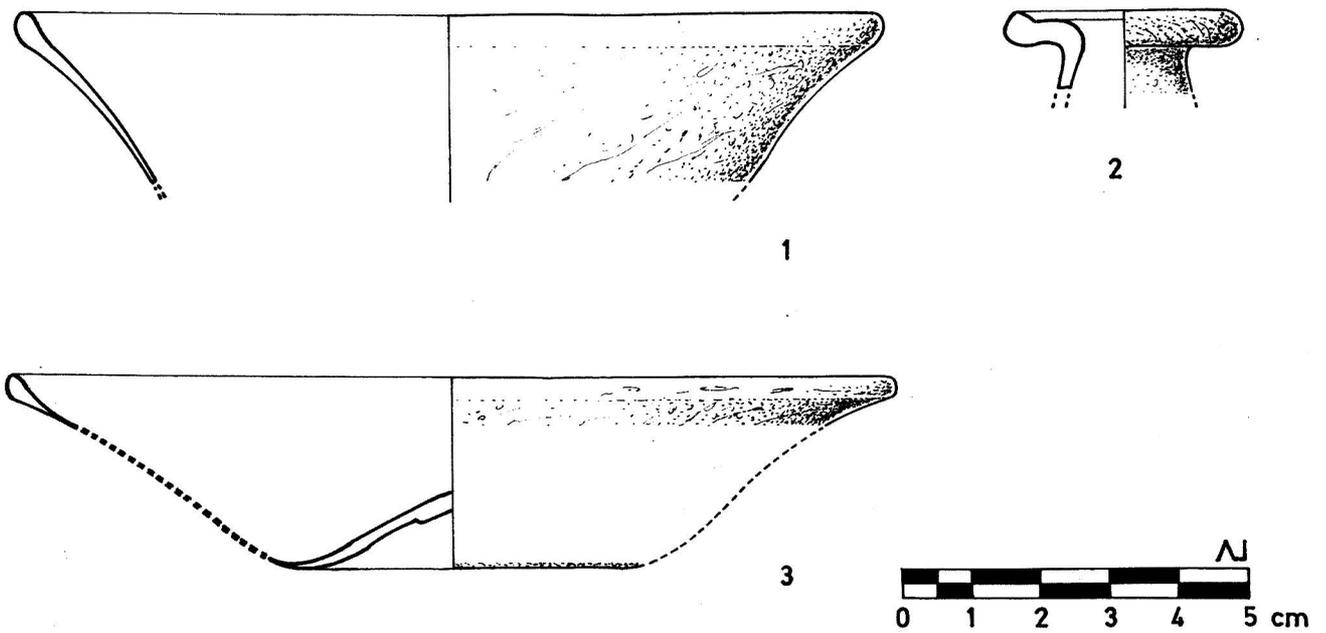


Figura 1: Fragmentos de recipiente de vidrio recuperados en superficie. San Pelayo (Alegría-Dulantzi, Álava).

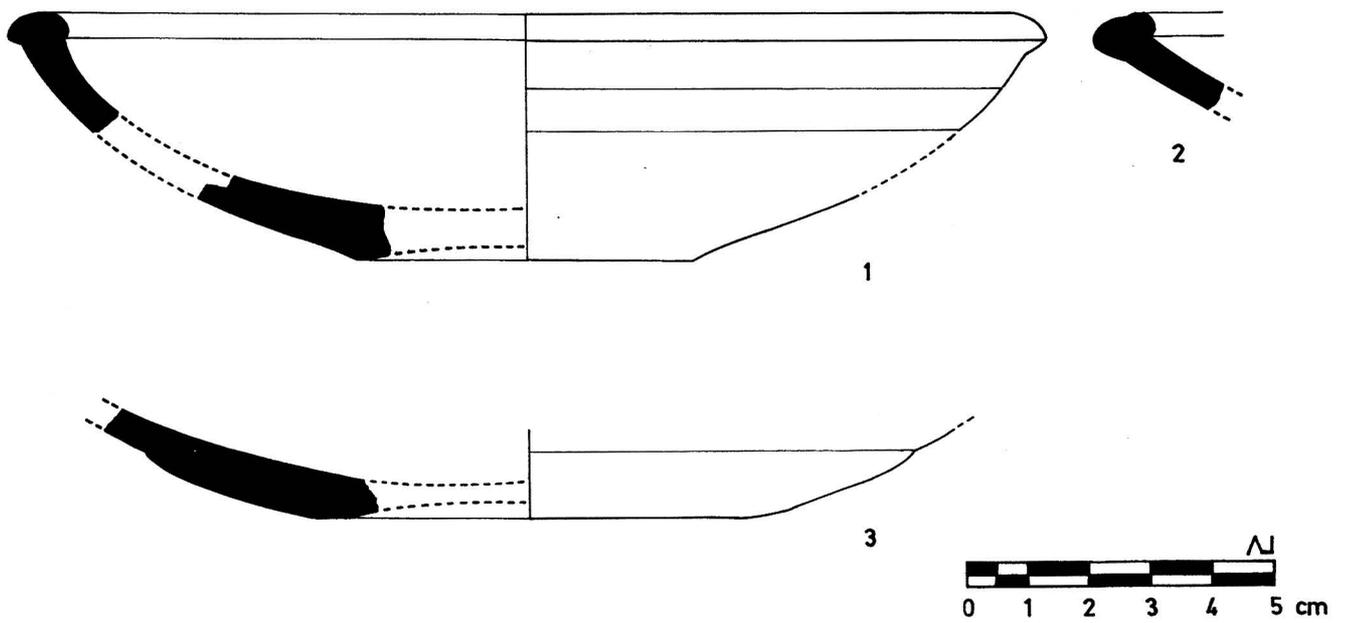


Figura 2: Fragmentos de cerámica sigillata hispánica tardía recuperados en superficie.